



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de mayo. de 2002.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de oficial mayor, con su actual titular, señor Pablo Mario GIUDICE, de la Intendencia del Palacio de Justicia a la Secretaría de Investigaciones de Derecho Comparado y Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION